

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24277 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 298, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre, proceso selectivo para la estabilización de plazas de personal funcionario de carrera y personal laboral fijo, Disposición Adicional Sexta:

Las siguientes plazas de personal funcionario:

- Una plaza de Arquitecto, grupo A, subgrupo A1.

Las siguientes plazas de personal laboral fijo:

- Una plaza de Arquitecto, grupo A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el Tablón de Anuncios.

Fuentes de Andalucía, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Javier Martínez Galán.